I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000689

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 30 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2392/2010; el Memorándum Nº1000/322/2010 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/350/2010, N°202/442/2010 y Nº202/572/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto Exento N°202/350/2010 se le otorgó al **Club de Adulto Mayor Las Cerrillanas**, Personalidad Jurídica Nº580-04 una subvención ascendente a $500.000.- (quinientos mil pesos), cuyo convenio fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/442/2010 y por Decreto Exento N°202/572/2010, se autorizó la ampliación del destino de la subvención.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Modificación al Convenio de Subvención a Club Adulto Mayor "Las Cerrillanas", de fecha 15 de abril de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y el Club de Adulto Mayor "Las Cerrillanas" con Personalidad Jurídica N°580-04, representado por su Presidenta doña Alicia Chamorro Salas, Cédula de Identidad N°3.630.726-9, del convenio sancionado por Decreto Exento Nº202/572/2010, mediante el cual las partes acuerdan modificar su cláusula **TERCERA** señalando que: **se autoriza la ampliación del destino de la subvención, permitiéndole la adquisición de una cocina que será instalada en la Sede Social denominada Casa del Dirigente.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecerán vigentes el contrato y el decreto originales.

3. La Modificación de Convenio que por este acto se aprueba, se encuentra adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/)000689 /2010

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Club de Adulto Mayor **"Las Cerrillanas"**
Página Web